



¡LOS NATs DECIMOS NO AL DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL!!

El Movimiento Nacional de Niños y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú (MNNATSOP), en representación de más de 14, 000 Niñ@s y Adolescentes Trabajadores en todo el Perú, nos dirigimos a todos los niños, niñas y adolescentes del país y a la opinión pública para expresar una vez más nuestro rechazo a la celebración del 12 de junio como día mundial contra el trabajo de miles y miles de NIÑ@S Y ADOLESCENTES TRABAJADORES en el mundo entero. Somos parte de los esfuerzos de los excluidos por resistir dignamente al modelo económico y político que nos criminaliza y nos excluye a través de leyes y Convenios (C.138 y 182, Ley 28190), empeorando cada vez más nuestras condiciones de vida y la de nuestras familias.

Estamos en contra de cualquier forma de explotación y rechazamos todo lo que atente contra nuestra integridad física y moral.

*Para nosotros el Trabajo es parte de nuestra educación y formación ciudadana, que tiene sus raíces en nuestra historia y cultura. Es por eso que valoramos nuestro trabajo y lo consideramos un derecho humano importante para nuestro desarrollo como personas
Frente a esto **EXIGIMOS:***

- 1. La **NO** aplicación de los Convenios 182 y 138*
- 2. La derogación de la Ley 28190 por prestarse fácilmente a confusiones y abuso por parte de autoridades como el caso de la municipalidad de San Isidro.*
- 3. Que se brinden los medios y recursos necesarios para llevar a cabo el Plan Nacional de Acción por la Infancia. Ya que, si bien se aprobó este Plan hasta el 2010, éste, hasta la fecha, no ha tenido impacto en nuestra vida cotidiana, Plan que además resultó desconocido, como lo hemos constatado, hasta por el Señor Presidente del Congreso de la República. Ante esta situación nos preguntamos: ¿Qué informe puede dar el Primer Ministro ante el Congreso de la República sobre el avance de dicho Plan?*

*LOS NATs nos **REAFIRMAMOS** en nuestros ideales:*

*¡Sí al trabajo **DIGNO**, no a la explotación!
¡Sí al trabajo **PROTEGIDO**, no al maltrato y al abuso!*

Lima, 11 de Junio del 2004.

*La Coordinación de Delegados Nacionales
MNNATSOP*